



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicio de apoyo a la gestión que brinde soporte al funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 14 de Julio de 2021.

Cordialmente,

MALKA IRINA RODRÍGUEZ PEREIRA
Secretario de Despacho (E)
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3639-2021

Proyectó: Njimenez